



ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL



Montevideo,

24 JUN. 2014

Acta Nº 48

Res. 20

Exp. 2014-25-1-2383

PAEMFE/BG/pr

VISTO: La Resolución Nº 59, Acta Nº 111, de fecha 30 de diciembre de 2013, por la que se dispuso la realización de un llamado público y abierto para integrar un Registro de Aspirantes para Técnicos Programadores y Operadores Pc.

RESULTANDO: 1) Que se realizaron las publicaciones correspondientes en los diarios El País, El Observador y La República a fin de dotar al llamado de la más amplia difusión.

2) Que para el mencionado Registro se presentaron sesenta (60) postulaciones para los perfiles solicitados.

CONSIDERANDO: 1) Que el Tribunal designado oportunamente evaluó los méritos de los aspirantes, realizó pruebas y entrevistas a los postulantes que superaron el 60%, siendo éste el mínimo exigido para acceder a las mismas.

2) Que finalizadas las etapas mencionadas, el Tribunal Evaluador eleva a los efectos de su homologación, la lista de aspirantes que reúnen la totalidad de los requisitos exigidos para acceder al registro y su ordenación de acuerdo a los puntajes obtenidos.

ATENTO: a lo expuesto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**

RESUELVE: 1) Homologar lo actuado por el Tribunal interviniente en el llamado a aspiraciones para integrar un Registro de Aspirantes de Técnicos Programadores y Operadores Pc.

2) Establecer que el ordenamiento final para el Registro de acuerdo a los perfiles solicitados será el siguiente:

Operador PC:

Orden de prelación	Nombre	Puntaje
1	María Canapal	803
2	Martín Ortiz	753
3	José Cabral	750
4	Romina Suárez	657

Programador GeneXus Junior

Orden de prelación	Nombre	Puntaje
1	Carlos Bandera	884
2	Mariela Frejlich	721

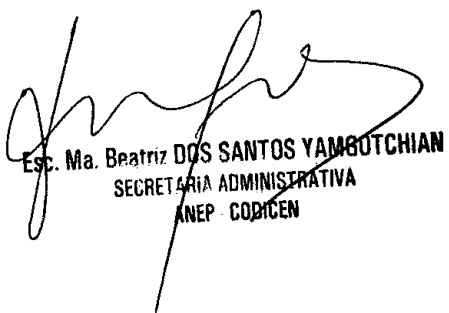
Programador GeneXus Senior

Orden de prelación	Nombre	Puntaje
1	Sebastián Almeida	967

Diseñador Gráfico

Orden de prelación	Nombre	Puntaje
1	Aida Pérez	877
2	Mercedes Chirico	787
3	Marco Antonio Giménez	747
4	Natalia del Negro	657

Publíquese en la Web de la ANEP. Comuníquese a la Dirección Sectorial de Recursos Humanos de CODICEN. Pase al Programa PAEMFE a todos sus efectos.


Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMBOTCHIAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ANEP - CODICEN


Prof. Wilson Netto Marturel
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública